

0259

doscientos
cinco y nueve



16.- PRESENTACIÓN + CD EXPEDIENTE



Por un
Quito
Digno

0258

doscientos
cinco y ocho

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Unidad Especial
REGULA
TU BARRIO

Expediente
en digital

Carlos María de la
Torre





Unidad Especial Regula Tu Barrio

#RegulaTu Barrio



0257
doscientos
cincuenta y siete

ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERES SOCIAL

DENOMINADO :

“CARLOS MARÍA DE LA TORRE”



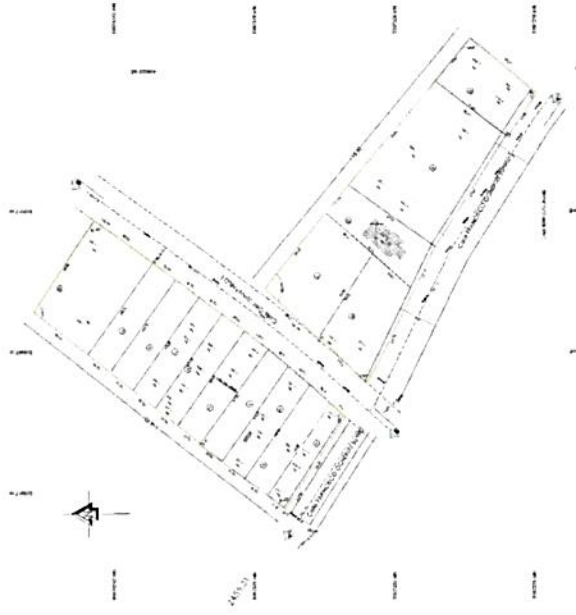
#RegulaTu Barrio

ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "CARLOS MARÍA DE LA TORRE"

ADMINISTRACIÓN ZONAL: LOS CHILLOS - PARROQUIA: ALANGASÍ

INFORMACIÓN DEL ASENTAMIENTO

AÑOS DE ASENTAMIENTO :	65 Años	CONSOLIDACIÓN:	73,33 %
NÚMERO DE LOTES:	15	POBLACIÓN BENEFICIADA:	63 Hab.
ZONIFICACIÓN:	A9 (A1003-35)		
LOTE MÍNIMO:	1000 m2		
FORMA DE OCUPACIÓN DEL SUELO:	(A) Aislada		
USO PRINCIPAL:	(RU1) Residencial Urbano 1		
CLASIFICACIÓN DEL SUELO:	(SU) Suelo Urbano		
INFORMES DE RIESGOS:	<p>CALIFICACIÓN.- Con Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-DMGR-2022-0499-OF, la SGSG adjunta el Informe Técnico No. 005-EAH-AT-DMGR-2022, en el cual la DMGR, emite la siguiente calificación de riesgos frente a deslizamientos:</p> <p><i>"Movimientos en masa: el AHYC "Carlos María de La Torre" presenta frente a deslizamientos un Riesgo Bajo Mitigable para la totalidad de los lotes."</i></p>		
ÁREA ÚTIL DEL LOTE:	8 811,93 m ²	UERB-OC	
ÁREA DE AFECTACIÓN VIAL (LOTES):	250,29 m ²		
ÁREA BRUTA DEL LOTE:	9 062,22 m ²		
Obras de Infraestructura Existentes:	Obras Civiles Ejecutadas :		
Agua Potable	N/A	Calzada	N/A
Alcantarillado	N/A	Aceras	N/A
Energía Eléctrica	N/A	Bordillos	N/A



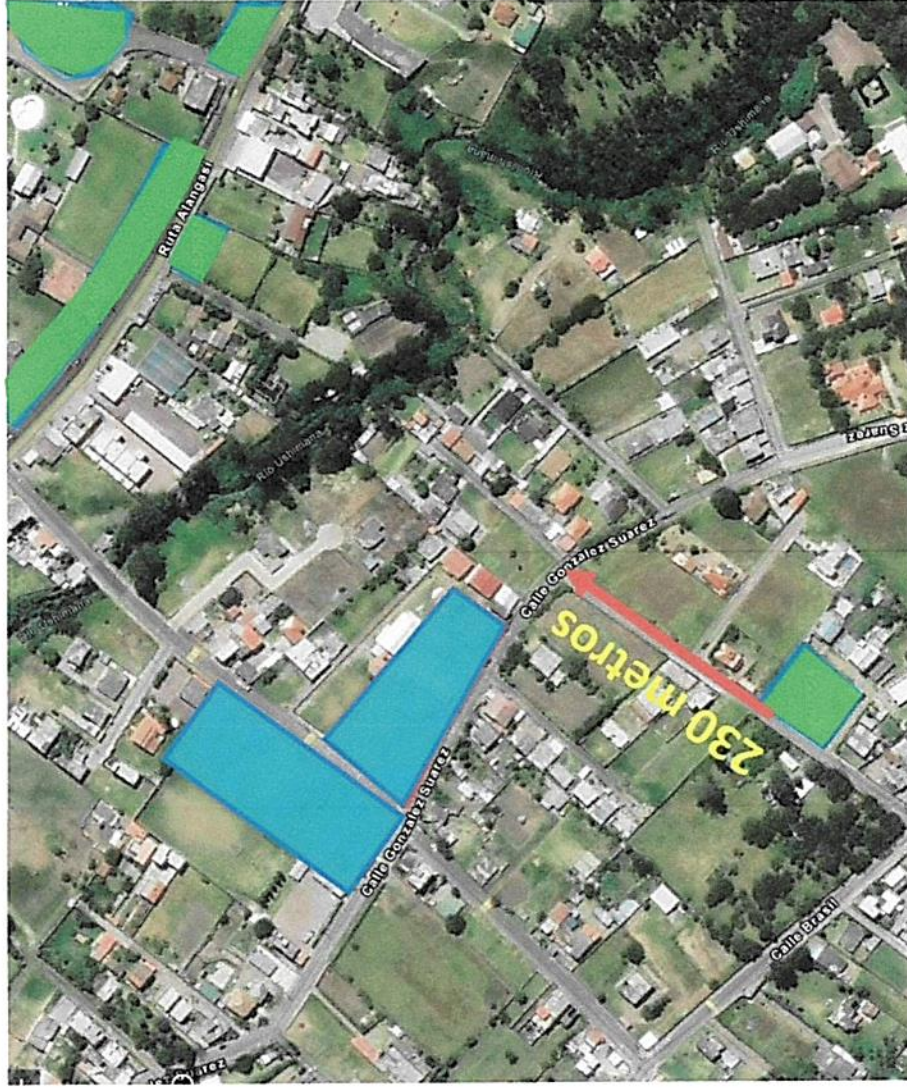
C255
doscientos cincuenta

#RegulaTu Barrio

ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO
"CARLOS MARÍA DE LA TORRE"

ADMINISTRACIÓN ZONAL: LOS CHILLOS - PARROQUIA: ALANGASÍ

ÁREAS VERDES DEL ASENTAMIENTO



ASENTAMIENTO



AREA VERDE



DISTANCIA



#RegulaTu Barrio

0254
doscientos
cinventi cuatro

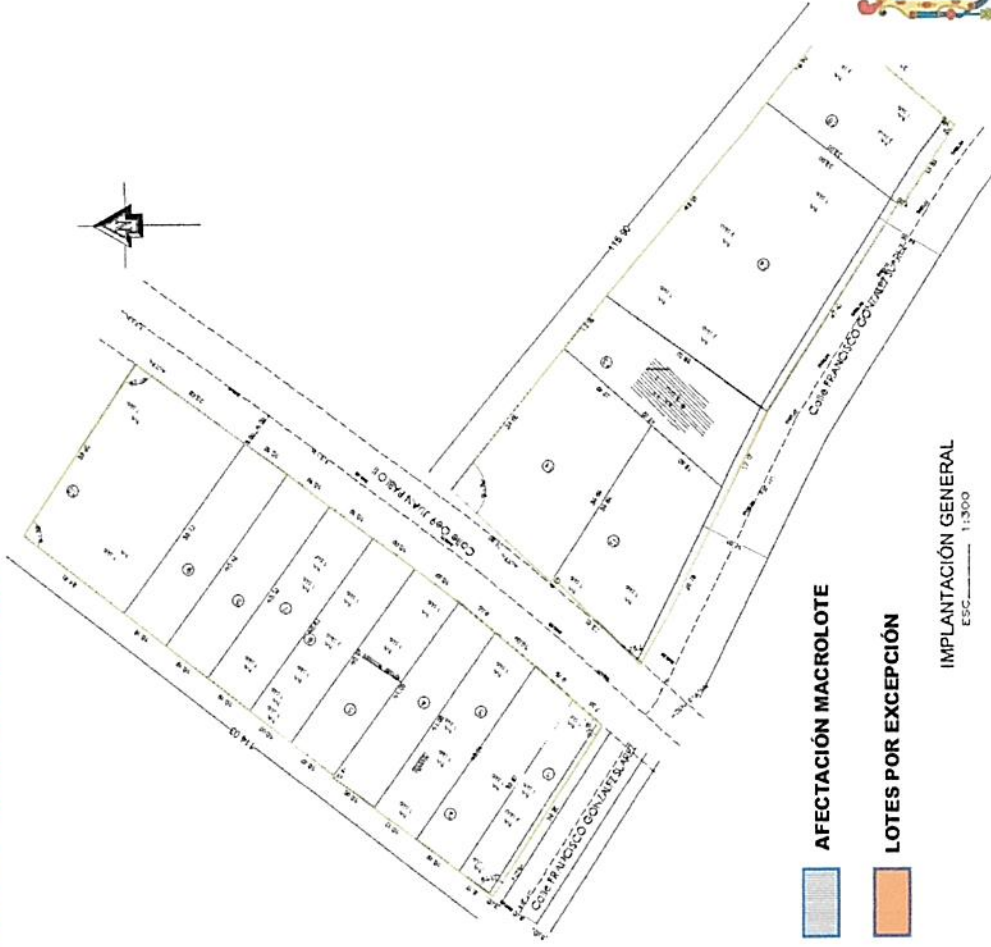
ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO
“CARLOS MARÍA DE LA TORRE”

ADMINISTRACIÓN ZONAL: LOS CHILLOS - PARROQUIA: ALANGASÍ

CAMBIO DE ZONIFICACIÓN

Nº de Predio:	593745 - 3587751
Clave Catastral:	22014 11 003 - 22014 07 018
REGULACIONES SEGÚN IRM.	
Zonificación:	A9 (A1003-35)
Lote mínimo:	1000 m2
Forma de Ocupación del suelo	(A) Aislada
Uso principal del suelo:	(RU1) Residencial Urbano 1
Clasificación del Suelo:	(SU) Suelo Urbano

Cambio de Zonificación:	APLICA (SI - NO)	Zonificación:	
	NO	Lote mínimo:	
		Formas de Ocupación:	
		Uso principal del suelo:	



ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO
"CARLOS MARÍA DE LA TORRE"

ADMINISTRACIÓN ZONAL: LOS CHILLOS - PARROQUIA: ALANGASÍ



PLANO DEL ASENTAMIENTO

IMPLANTACIÓN GENERAL
ESC. 1:300

#RegulaTu Barrio



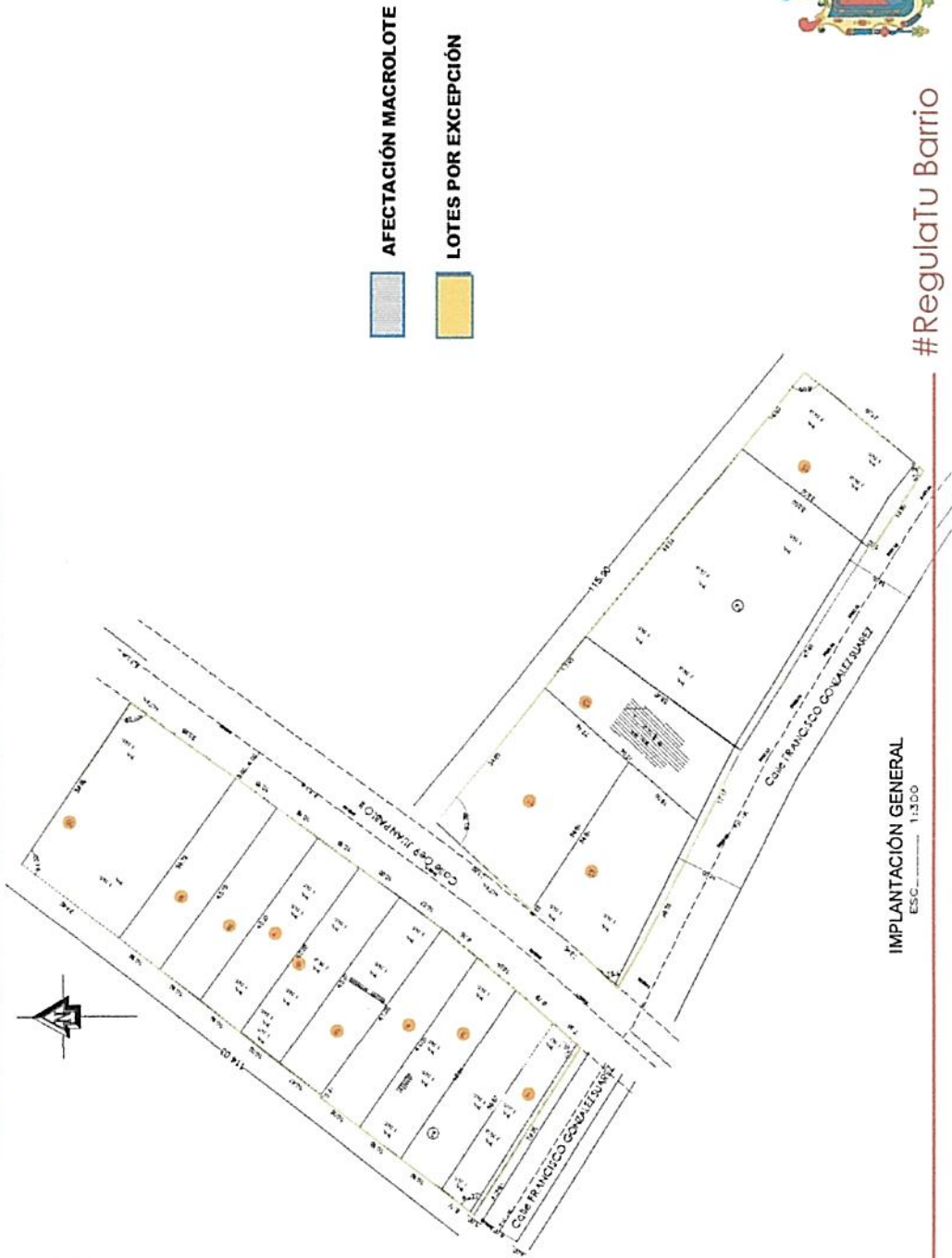
ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO
 "CARLOS MARÍA DE LA TORRE"

ADMINISTRACIÓN ZONAL: LOS CHILLOS - PARROQUIA: ALANGASÍ

LOTES POR EXCEPCIÓN

LOTES POR EXCEPCIÓN	
Nº LOTE	ÁREA (m ²)
1	306.36
2	398.88
3	412.25
4	394.46
5	434.55
6	407.83
7	412.13
8	408.44
9	405.16
10	987.74
11	842.72
12	757.34
13	595.95
14	1679.19
15	619.22

LEYENDA	
14	LOTE POR EXCEPCIÓN



IMPLANTACIÓN GENERAL
 ESC. 1:1300

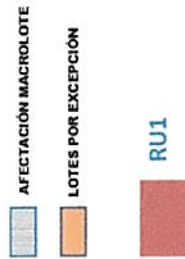
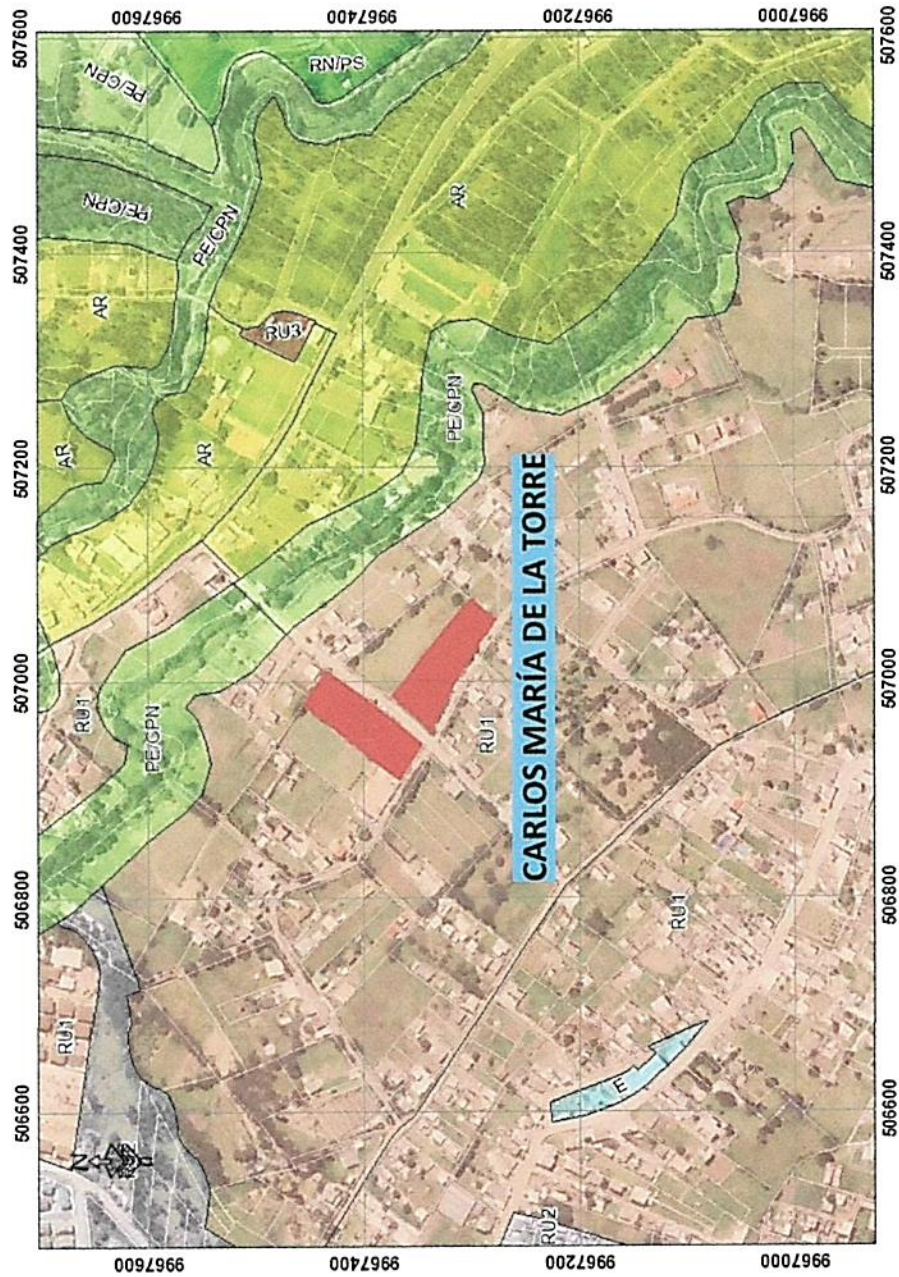
#RegulaTu Barrio



ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO
"CARLOS MARÍA DE LA TORRE"

ADMINISTRACIÓN ZONAL: LOS CHILLOS - PARROQUIA: ALANGASÍ

PLAN METROPOLITANO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL / PMDOT



#RegulaTu Barrio

0250
dosientos
cinuenta